

REDACCIÓN

Augusto, 41, 4.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de Palacio, núm. 7.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Tarragona, trimestre 400 pesetas.

España, trimestre 450.

Unión postal, un año 3600.

Anuncios y comunicados a precios convencionales. Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

Ka eruz

DIARIO CATÓLICO

La infame leyenda

Por fin, después de cinco años de mentiras y calumnias, se va a discutir en un diario de la extrema izquierda si Ferrer fué un gran pedagogo, un bienhechor de la humanidad, sacrificado por la intolerancia española, o fué sencillamente un gran malvado, merecedor con creces de la pena que se le impuso por un tribunal constituido con arreglo a las leyes del reino.

Tanto tiempo ha sido menester para una discusión, que de ser necesaria, y habiendo buena fe en todos los contendientes, debiera haberse aceptado y generalizado desde el primer día.

El director de *A.B.C.* no enseñará nada nuevo al director del *Pais*, que tiene sagacidad sobrada y dotes sobrados también, para saber quién fué el célebre fusilado en los fosos de Montjuich. Aunque el director del *Pais* nos lo júrara, y aunque nos lo jurasen todos los izquierdistas de su altura y aun de altura menor, no creeríamos que creen ellos ni han creído nunca en los altos dotes intelectuales, en los altos méritos pedagógicos ni en la pretendida inocencia de aquel hombre oscuro y menos que mediocre, de tan negra historia, en el cual sólo había una cosa grande, a la que debe su odiosa celebridad: la perversidad de su alma.

Que aun hoy son muchos los individuos de la izquierda que creen de buena fe en la inocencia y en las eminentes qualidades de Ferrer, no nos atrevemos a negarlo, pero la culpa no es tanto de ellos como de los que sabiendo la verdad de las cosas, les han ocultado la verdad y mostrado la mentira.

La campaña pro Ferrer ha sido uno de los acontecimientos más bochornosos para nuestra patria, que tendríamos por increíble, si no nos hubiera cabido la triste suerte de presenciarlo. ¡Cuánta maldad, no sospechada aún por muchos de los que figuran en él como agentes, se oculta en su fondo! ¡Cuánta vergüenza para la política y para la patria española!

En el caso de Ferrer no sólo se ha ocultado la verdad, sino que se ha proclamado y se ha impuesto a fuerza de afirmaciones desenfadadas, de insultos y de toda suerte de violencias, lo contrario de la verdad. ¿Qué misteriosa fuerza ha podido producir fenómeno semejante? ¿Qué clase de poder ha conseguido empañar tantas lenguas y tantas plumas en la glorificación de un sujeto tan vulgar de suyo, y únicamente señalado por su depravación?

No es aventurado suponer que se trata de una venganza de la revolución cosmopolita, cuyo orgullo quedó ajado por la entereza con que el Gobierno del Sr. Maura dejó cumplir con Ferrer la ley que le condenó a muerte. Ni es temerario creer que los elementos de la izquierda necesitaban una bandera para ir manteniendo el calor en las masas. Esta ha sido una de las causas de la duración del engaño. Sin la campaña pro Ferrer y sin el Maura, no se qué hubieran rellenado las columnas de sus periódicos y fabricado párrafos detallantes en los mitines. Se necesitaba algo fuerte, algo irritante, que ayudara a mantener la tensión nerviosa de la multitud. Cómo no lo había, era menester inventarlo, y se inventó el asesinato de Ferrer por las mentiras consiguientes.

Estos eternos enemigos de la reacción han de agradecer a ésta su existencia. El dia que la reacción falte, faltarán ellos. Y como aquí la reacción no parecía por ningún lado, fué menester inventarla, y se la inventó y se la encarnó en Maura. En Maura, el hombre más democrática y más progresivo que se conoce! Y quién negará que ha contribuido a mantener la infame leyenda el proceder del partido gubernamental que desde 1909 vino ocupando el poder hasta la última crisis?

Este partido, se aprovechó de la perturbación revolucionaria para ocupar el poder, que anhelaba, y una vez en él, dejó que rodara la bola, y que creciera a expensas de la honra de otro partido también gubernamental, y aun a riesgo de la

seguridad de algunas personas de este partido.

Por eso hemos tenido esa infame leyenda, que ha dado por fruto la erección de una estatua a quien, aun conociendo toda la adhesión de los suyos, nunca probablemente pensó en ella; esa infame leyenda, que no acabará, por más luz que derrame la anunciada discusión; esa leyenda, mencionada a la cual disfrutará de un sitio inmemorable en las páginas de la historia de España aquél hombre que en ley sólo podía aspirar a que figurase su nombre en un libro de *Causas célebres* o en otro cualquiera de literatura patibularia.

CURIOSIDADES

Lo fabricación de los panamás en Jamaica. — Los sombreros «panamás», así llamados, sin duda, porque ninguno de ellos procede de aquel país, se fabrican en América del Sud, y en las Antillas, particularmente en Colombia, en Ecuador y en el Jamaica.

La industria de estos sombreros constituye, sobre todo para el Ecuador, una rama importante de su actividad comercial; tanto es así que las exportaciones anuales exceden de 600 millones.

El precio en plaza del sombrero ordinario es de 3 a 5 francos; pero una variedad fabricada en el Ecuador y que exige algunos meses de trabajo por cada sombrero, alcanza el precio de 500 francos.

Todos estos sombreros están construidos con las hojas de una palmera llamada por los indígenas «ipi-japa», nombre que previene del de un cantón de la provincia de Manabi, situada en la costa del Ecuador, donde se fabrican los más hermosos panamás.

El desarrollo de esta industria en Jamaica data del año 1840, época en la cual un español descubrió que las palmeras bañadas por el río Cassava eran análogas a las que en América del Sud se utilizaban para la fabricación de sombreros de paja. Tal pujanza adquirió esta industria que llegó a fundarse en Kingston una escuela de señoritas destinada a formar hábiles obreras en este arte.

Hoy el número de sombreros confeccionados anualmente varía de 50.000 a 100.000 y parece destinado a aumentar todavía.

Muertos por fieras. — Desde hace diez y ocho años, solo en 1912 y 1913, han matado las serpientes en el Pendjab a más de 900 personas anualmente.

El número de víctimas de los animales feroces ha sido de 794 en 1912 y de 909 en 1913. De estas últimas, tres murieron destrozadas por lobos, dos por hienas, tres picadas por arañas venenosas y 899 envenenadas estranguladas por serpientes.

En lo que respecta al ganado son los osos y los leopardos quienes causaron mayores daños. Han devorado en 1913, 1.502 animales,

Segunda Asamblea Nacional y peregrinación sacerdotal de la Unión Apostólica de España al Pilar de Zaragoza

La Comisión organizadora ha dirigido a los socios una alocución, cuyo tenor es como sigue:

Por la circular que ha remitido con fecha 5 del actual el Ilmo. Sr. Asistente de la Unión Apostólica en España, a todos los señores Presidentes de los distintos Centros diocesanos, tiene usted conocimiento, sin duda, del proyecto de Segunda Asamblea nacional de la expresada Asociación, en esta importante ciudad de Zaragoza.

En efecto, el dia 10 de septiembre por la tarde principiarán los Santos Ejercicios Espirituales como preparación a la Asamblea, que tendrá lugar durante los días 16, 17 y 18, dedicándose el 19 a tributar solemnas cultos en honor de la Santísima

Virgen del Pilar, toda vez que la venida de los sacerdotes de la Unión Apostólica revestirá además carácter de peregrinación al santuario nacional de nuestra dulcísima Madre.

El Exmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo don Juan Soldevila y Romero ha abedido y bendecido el proyecto y ha ofrecido toda clase de facilidades para su mejor realización. Desde luego ha otorgado su permiso para que los señores sacerdotes asociados a la Unión Apostólica que aquí vengan, puedan ocupar las habitaciones del Seminario Sacerdotal de San Carlos, durante los días de Ejercicios y Asamblea, y para que en la magnífica iglesia del mismo Seminario puedan celebrarse las sesiones. En el caso posible de que sea insuficiente ese local para hospedaje de sacerdotes, no faltarán, seguramente, en Zaragoza otros lugares a propósito. Corre esto a cargo de una activa comisión nombrada al efecto.

Las compañías de ferrocarriles han concedido en favor de los señores asambleístas las rebajas importantes que suelen hacerse en estos casos.

El Centro de Zaragoza que nació a la sombra del Pilar bendito, que medró arrullado y acariciado por la Virgen, imán dulcísimo de sus amores, si bien no ha correspondido a las bondades maternales de tan excelsa Señora, este Centro de la diócesis mariana por excelencia, al tener noticia de haber sido designada la ciudad de Zaragoza, por elección de los demás Centros, como lugar para la II Asamblea, y previendo que muchísimos hermanos unidos con idénticos sentimientos de celo, piedad y amor, vendrán aquí, a la ciudad de la Virgen, en fervorosa peregrinación, a robustecerse en los afectos de inquebrantable obediencia a sus Superiores jerárquicos y de fidelidad a la regla que profesan en su calidad de eclesiásticos de la Unión, a estrechar entre sí con más sólidos lazos los vínculos de fraternal cariño; este Centro, decimos, se ha sentido comovido por una corriente de entusiasmo y de sincero reconocimiento, al considerar la honra altísima que inmerecidamente le dispensan los hermanos de la Unión Apostólica, señalando esta ciudad, cuna de héroes y de mártires, como punto de cita para esas simpáticas reuniones sacerdotiales.

Venga usted, pues, hermano amediano, y vengan todos los de España a recibir el abrazo cariñoso de estos de la hermosa tierra aragonesa, cobijada por espléndido cielo azul, como si todavía flotara sobre sus dilatados horizontes el manto protector de la Reina de los ángeles; tieña clásica de la sencillez y la franqueza, la generosidad y la hidalguía. Vengan todos a depositar un ósculo en la columna de la Virgen y enardecer sus espíritus para las grandes luchas de la fe por el triunfo de la Iglesia y la extensión del reino de Dios. Vengan y entren en la angelica capilla donde aun se respira el aire embalsamado y purificado por la gran Madre de Dios que allí posó sus plantas virginales. Entren allí los sacerdotes de la Unión Apostólica, en aquella capilla que un apóstol fundó por voluntad y mandamiento expreso de la Reina de los apóstoles, y lleven luego a todas las diócesis su amor a la excelsa Señora y su entusiasmo cada día creciente por esta Asociación que tales alientos les infunde tan eficaces medios de santidad les dé y tan grandes consuelos les proporciona.

Zaragoza, 20 de mayo de 1914.—La Comisión organizadora: Alberto Jesús Turmo. — Joaquín González. — Manuel Herrando. — Pedro Dosset. — Juan Carrerol. — Agustín Fontcuberta. — Miguel Carnier. — Luis Latre. — Guillermo Legaz.

Tolerancia religiosa

Entiéndese por tolerancia en general el sufrimiento de una cosa que juzgándola en si mala sin embargo la tenemos por preferible a otra en ocasiones dadas.

Por donde se ve que la tolerancia siempre ha de ser de una cosa mala; nadie dirá jamás que tolera la verdad, la bondad, la hermosura.

Concretándonos ahora a la tolerancia religiosa, es preciso decir dos palabras acerca del Indiferentismo y Liberalismo católico.

El indiferentismo aboga por la tolerancia dogmática, la cual considera igualmente aptas para conseguir la vida eterna todas las Religiones y por esto son dignas de ser permitidas todas sin distinción y sin contradicción de ninguna clase.

Qualquier ve lo absurdo de ese sistema, pues es de todo punto imposible que agrade a Dios igualmente lo bueno y lo malo, la verdad y el error, la afirmación y negación de una misma cosa y a un mismo tiempo. Y que son ese sin número de religiones sino la afirmación y negación de una misma cosa? Así como no hay ni puede haber más que un Dios verdadero, así también no puede haber más que una Religión verdadera.

El Liberalismo católico es partidario de la tolerancia civil o política que consiste en la simple permisión del libre ejercicio de varias religiones; pero sin afirmar ni negar cosa alguna acerca de su verdad intrínseca y de su aptitud para conducir los hombres a la eterna salvación.

Antes de refutar este sistema conviene tener ideas claras y succinctas acerca del Liberalismo político.

Este liberalismo es el conjunto de doctrinas políticas religiosas por las que se proclama la independencia del Estado en sus relaciones con la Iglesia.

Según, pues, se exageren más o menos los pretendidos derechos del Estado, nacerán las varias especies de liberalismo político.

Hay liberales que exageran tanto las atribuciones del poder civil que no conceden a la Iglesia independencia alguna. Para ellos la Iglesia no es sociedad perfecta y soberana, y por lo tanto en sus relaciones con el Estado debe estar completamente subordinada al mismo como sucede con las sociedades imperfectas que existen en una misma nación. Este liberalismo se llama *absoluto*, cuyas falsas teorías se comprendían en estas palabras: *la Iglesia dentro del Estado*.

Otros hay que restringen algún tanto los pretendidos derechos de la potestad civil, pues afirman que la Iglesia es sociedad perfecta, soberana e independiente; pero en cambio vulneran los derechos de ésta, porque según ellos el Estado nada tiene que ver con la potestad eclesiástica, para nada ha de tenerla en cuenta, ha de obrar prescindiendo en un todo de su existencia y no fijándose en si tiene o no alguno de sus derechos, puesto que la única trabaja y el único límite del poder civil ha de ser la pública tranquilidad. La Iglesia que legisla allá en el santuario de las conciencias y en las cosas puramente espirituales. El poder civil que legisla aunque sea en oposición con las leyes de la Iglesia. Ese liberalismo se llama *moderado* y todas sus doctrinas pueden reducirse a estas palabras: *Iglesia libre en el Estado libre*.

Por fin vienen otros liberales más cuerdos (si cordura puede darse en el error) que afirman que el poder civil debe subordinarse a la Iglesia en las cosas que más o menos atañen a la salvación eterna del alma y hasta alguna vez en las cosas temporales, cuando así lo exige el bien espiritual; pero cuando las naciones han llegado ya a cierto grado de cultura y civilización, entonces conviene la separación de ambas potestades, puesto que como dicen ellos, la unidad de religión aún tratándose de la verdadera es un bien relativo que tan solo conviene a las sociedades cuando están en su período de formación y desarrollo. Ese liberalismo se llama *católico*, que se originó en Francia en 1830, cuando la democracia liberal triunfó clamándose la separación del Estado de la Iglesia.

Entonces tres hombres célebres trataron de fundar un periódico, que en efecto vió la luz pública con el nombre de *l'Avenir* en donde se defendía la tal separación con las libertades de cultos, de impresión y otros errores que fueron condenados por Gregorio XVI en 1831. Lacordaire y Mon-

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que acompañe de 40 pesetas.

Los trabajos pueden redactarse individualmente en el idioma catalán o el castellano hasta el 15 de octubre de 1914.

Sin concesión no hay periodismo posible.

No se devolverán los originales aunque no se publicen.

La correspondencia literaria al Director se enviará en sobre cerrado.

La económica al Administrador, con el sello de Cámara Central.

Desenvolver a los suscriptores españoles.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

En el número 15 de octubre de 1914 se publicará el número 15 de octubre de 1914.

Para hoy está señalada en la Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de Gandesa, sobre doble asesinato.

En la comarca referida hoy expectación por conocer el resultado de la citada causa.

Hoy contraerá matrimonio en esta ciudad, nuestro compañero en la prensa don Juan Cabré, corresponsal de *Las Noticias* y socio de la tipografía «Llorens y Cabré», con la señorita Carmen Guardiola.

Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de felicidades.

El tribunal de oposiciones a escuelas de niños, en turno libre, ha aprobado a los siguientes opositores para las plazas que se indican:

Don Saturnino Hernández Martín, para Vilella Baja; D. Emilio Balmáñia Carreras, para Pratdip, y D. Baldomero Balot Vilar, para Moreira.

La Guardia civil de Amposta comunica el hallazgo, en la partida de «La Cassola», a la orilla derecha del Ebro, del cadáver de una mujer, que se cree fué arrastrado hasta el indicado sitio por la corriente del río.

Del hallazgo se dio cuenta al Juzgado de instrucción de Tortosa.

En breve será un hecho la sustitución de la tracción animal por la eléctrica en el tranvía de Tortosa a Roquetas y a Jesús, que se prolongará hasta la Cava.

Ha sido nombrado Recaudador de esta Aduana, el oficial cuarto D. Juan Piniés, y D. José Cano, que desempeñaba dicha plaza, trasladado a la Intervención de Ávila.

Sábanas rusas y toallas gran tamaño para baño, las ofrece con excelentes condiciones la CASA MALE.

El Centro Católico de Reus, del cual es presidente el notario D. José M. Camps, está organizando un «Orfeón», bajo la dirección del estudiado joven D. Augusto Vendrell.

Dáse como seguro, que el catedrático y concejal de Reus, Sr. Porta, trasladará su residencia a Madrid por optar al aumento de sueldo que recientemente le ha sido concedido por el Gobierno.

Eduardo Calderón y la Diputación

Ayer terminó la solemne novena en honor de la Virgen del Carmen, en la iglesia de los P. P. Carmelitas, habiendo cantado el «Orfeón Tarragoní», al finalizar la función, la hermosa salve del maestro Victoria. El gentío que asistió al citado templo fué sencillamente enorme.

Hoy se obsequiará a la Virgen con los brillantes cultos que detallamos en la sección correspondiente, y para asistir a la procesión de la tarde sabemos que reina inusitado entusiasmo.

Trajes de baño para señoras, caballeros y niños, los hay de todas formas y clases en CASA MALE.

Desde la tarde de hoy hasta el día 20 inclusive, queda abierta la exposición de labores y trabajos hechos por las alumnas del Colegio de la Presentación.

Para el día 21 de los corrientes ha sido convocada la Diputación provincial, con el fin de resolver los asuntos pendientes de despacho.

BOLSIN DE TARRAGONA

Valores.—Cupones.—Cambio.—Billletes kilométricos, viajes sencillos y de lujo para toda Europa.—Wagons lits etc.

En el Noviciado de las Hermanas de la Consolación de Tortosa, pronunciaron sus votos perpetuos Sor Concepción García de Leonardo y Sor María Raquel Casanova, sobrina ésta de la Madre general, y ambas profesoras del Colegio de Tortosa. La fiesta estuvo muy concurrida, habiendo asistido las familias de las profesoras.

Habiéndose acordado la celebración de las fiestas de Prim el próximo diciembre, coincidirán con la fiesta de la colocación de la última piedra en el pantano de Riudecñas.

Para dichas fiestas existe la idea de hacer correr la pólvora a varios moros ante la estatua del general.

El director general de Obras Públicas D. Abilio Calderón se trasladará el próximo domingo día 19 a la ciudad de Amposta, para inaugurar el comienzo de las obras del puente sobre el Ebro.

En atento besamanos hemos sido invitados a la exposición de los trabajos escolares realizados durante el presente curso por los alumnos de la Plaza de los Artilleros del Sitio.

Dicha exposición, al igual que las de las demás escuelas públicas, será inaugurada hoy; siendo las horas de visita de 9 a 12 de la mañana de hoy, y mañana de 9 a 11 por la mañana y de 4 a 6 por la tarde.

Se ha concedido permiso para Villanueva y Geltrú y Sarriá, al capitán de esta zona de reclutamiento don Eduardo Barrio Casellas.

Durante el día de ayer fueron muy visitados los escaparates de la casa Brell, con motivo de estar expuesta la valiosa máquina de escribir «Hammond», de oro, construida expresamente para S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Fué muy felicitado el Gerente de la casa en Barcelona D. Francisco Quinto, por haber proporcionado a Tarragona la ocasión de poder apreciar dicha obra de arte.

LAS MADRES, en el periodo de lactancia, deben tomar *Hipoftosfatos Salvia*.

En la relación de escuelas vacantes que han de proveerse mediante el concurso general de traslado correspondiente a 1.º de enero de 1914, cuya convocatoria inserta la «Gaceta» del día 11 del actual, figuran las siguientes, correspondientes a esta provincia.

Para proveer en maestros:

Reus, Tortosa, antigua auxiliaria desdoblada, Tortosa (dos), Alcanar, Alforja, Ascó, Batea, Gandesa, Esplugues de Francolí, Mas de Barberans, Mont-roig, Pinell, Pobla, Santa Bárbara, San Carlos de la Rápida, Torre del Español, Tivenys, Ulldecona, Ulldeolins, Valls, Vilanova (Escornalbou), Vinebre.

Para proveer en maestras:

Reus (dos), Tarragona, Tortosa, Alcanar, Alforja, Ascó, Batea, Batea, antigua de párvulos, Blancafort, Biten (Tortosa), Flix, Montblanch, Pobla, Perelló, Roquetas, Remolinos (Tortosa), Torre del Español, Vendrell (dos), Valls, Vandellós, Vallmoll.

Direcciones y regencias de escuelas graduadas.

Para proveer en maestros:

Tarragona, Reus, Reus (regencia).

Para proveer en maestras:

Reus, Amposta.

De interés para los reclutas

Recordamos a los mozos a quienes pude interesar, que el día 31 del corriente terminará el plazo para que puedan accederse a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA.—El Triunfo de la Santa Cruz. Nuestra Señora del Carmen. S. Sisenando.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Alejo cfr., Generosa y Vestina mr.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para julio
Aprobada y bendecida por Su Santidad

Las asociaciones Eucarísticas y los Congresos

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mió por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para el éxito y buen éxito de los congresos y asociaciones eucarísticas.

Resolución apostólica

Favorecer los congresos, asociaciones y prácticas eucarísticas, singularmente la comunión.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las M. Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de siete a diez y por la tarde de cuatro y cuarto a ocho.

Carmen.—Festividad de la Virgen Santísima del Carmen.—A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Dr. D. Antonio Llavería, canónigo, cantándose motetes alusivos al acto; a las diez oficio solemne, interpretándose la misa «Hoc est corpus meum» del maestro Perosi. Será celebrante el M. I. señor Dean Dr. D. Ramón Prieto, ocupando la Sagrada Catedral el P. Fr. Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanías cantadas y procesión, recorriendo la Rambla de San Juan, Unión, Armaná, Méndez Núñez, San Agustín, Rambla de San Carlos, Conde de Rius y Augusto. A su regreso se dará la bendición Papal, terminándose con el tiro de besamanos a la Santísima Virgen.

San Pedro.—A las ocho y media oficio solemne con plática de comunión por el Rdo. D. José Riba, motetes, Salve Regina, bendición e imposición del santo Escapulario y sorteo de cuatro Escapularios por los cofrades.

San Francisco.—En la misa de ocho continua la novena de la Virgen del Carmen.

San Juan.—Misas desde las cinco; a las diez misa.

Descalzas.—Desde las cinco a las ocho habrá misas rezadas. A las diez y cuarto, oficio solemne a orquesta con sermón por el Rdo. Dr. D. José Pijoán. A las siete, Trisagio cantado, empezará la novena de la Virgen del Carmen, y después de la reserva se cantarán los gozos.

Hermanas descalzas de la Tercera Orden de la B. V. M. (vulgo Veleta).—Se celebrarán los siguientes solemnes cultos a la Virgen del Carmen:

A las seis, seis y media, siete, ocho y doce, misas rezadas; a las diez oficio solemne por la orquesta del señor Roig, ocupando la catedral sagrada el Rdo. don Estanislao Sans, Pbro.

Por la tarde, a las tres, Vísperas y Completas; a las seis y media Trisagio Carmelitano cantado y terminación de los ejercicios de la novena con canto de una Salve.

Jubileo Carmelitano.—Por singular concesión de Su Santidad, desde las vísperas de la fiesta del Carmen, hasta el ocaso del día 16, todos los fieles que visiten esa iglesia, previa confesión y comunión, pueden ganar indulgencia plenaria. Durante el oficio se repartirán escapularios a los fieles que concurren.

Casa provincial de Beneficencia.—A las cinco de la tarde continúa la Novena en honor de San Vicente de Paul.

Capilla del Colegio Tarragonense, dirigido por los Hermanos Carmelitas de la Enseñanza, Augusto, 23.—Se obsequiará a la excelsa Patrona del Establecimiento con los siguientes cultos:

A las cinco y media, misa de Comunión; a las siete, misa solemne con orquesta, y comunión general con plática que dirá el M. I. Sr. Dr. D. Fausto Cucurull, canónigo Archivero de esta Metropolitana y Basílica Catedral; y a las diez otra misa a la que asistirán los alumnos del Colegio.

REGIONALES

Lo del monumento a Ferrer

En la sesión celebrada anteayer por la Diputación de Barcelona se leyó una proposición firmada por los señores Guerra del Río y Ullde para que la Diputación destine 5.000 pesetas para que se eleve un monumento a Ferrer y Guardia frente al Palacio de Justicia.

La defendió el señor Guerra del Río, resultando que no se trataba del hombre, sino de hacer patente la protesta de todos los partidos avanzados contra la represión de julio de 1909.

Le contestó el jaimista señor Roma diciendo que la defensa de Ferrer parece una paradoja en boca de un radical.

Añadió que la Diputación no debía tomar en consideración la proposición por el honor del ejército español, por el recuerdo de las víctimas de Ferrer y por la dignidad de la Corporación provincial.

Estas palabras fueron acogidas con grandes muestras de aprobación por la totalidad de diputados, excepto los de la extrema izquierda.

Puesta a votación, fué rechazada por 23 votos contra 8.

Se habló en el despacho del señor Gobernador, en la entrevista que éste tiene con los periodistas, de la pretensión que abriga el elemento discolo del partido radical de que sus representantes en las corporaciones públicas locales soliciten la erección de un monumento a Ferrer.

El señor Gobernador oyó extrañado que tal pretensión hubiera sido acogida por los diputados provinciales radicales, quienes firmaron una proposición pidiendo que la Diputación subvencionara dicho monumento con una cantidad, y que, el votarla, tuviera también los sufragios favorables de otros diputados que militan en los partidos de la izquierda republicana y reformista.

No sé, dijo el señor Andrade, lo ocurrido ni en qué forma ha podido presentarse una proposición de esta índole, ajena por completo a la competencia de la Corporación provincial. De ello he de dar forzosamente cuenta al gobierno.

Aquí ha estado el señor Alcalde y hemos hablado sobre el particular. Mi opinión es que en el Ayuntamiento no puede siquiera leerse una proposición cuya resolución no sea de la incumbencia de los concejales; pero si se presenta, creo que no queda otro recurso que leerla; y si se lee, que el Alcalde se levante y queden los concejales constituidos en convención. En este caso, no hay otra intervención que la del Capitán general.

Carmen.—Festividad de la Virgen Santísima del Carmen.—A las siete y media misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Dr. D. Antonio Llavería, canónigo, cantándose motetes alusivos al acto; a las diez oficio solemne, interpretándose la misa «Hoc est corpus meum» del maestro Perosi. Será celebrante el M. I. señor Dean Dr. D. Ramón Prieto, ocupando la Sagrada Catedral el P. Fr. Aniceto de la Sagrada Familia, Carmelita Descalzo.

Por la tarde, a las cinco y media, Rosario, letanías cantadas y procesión, recorriendo la Rambla de San Juan, Unión, Armaná, Méndez Núñez, San Agustín, Rambla de San Carlos, Conde de Rius y Augusto. A su regreso se dará la bendición Papal, terminándose con el tiro de besamanos a la Santísima Virgen.

El mitin maurista

Los mauristas de Barcelona han acor-

dado celebrar un mitin el domingo próximo en el teatro Imperio.

Así se lo han comunicado al gobernador. Se adoptarán precauciones para evitar disturbios.

Los que visitan Montserrat

Según la estadística de visitas de Montserrat, este famoso Monasterio ha sido visitado durante el pasado año de 1913 por 193.000 personas,

La invasión de ratas en el campo es tan grande en los términos de Basagoda y Salás, de la provincia de Gerona, que el consejo de Fomento ha tenido que pedir telegráficamente a la superioridad que se apruebe el presupuesto formulado para la extinción de aquellos roedores, que han devastado las cosechas que estaban en pie y atacan las semillas del maíz, y calabazas, por faltarles ya las garrinches y cereales.

Anteanoche en los sitios más céntricos de Barcelona, fueron fijados unos carteles en los cuales se invita al pueblo radical para que asista a la sesión que hoy celebrará el Ayuntamiento, para apoyar con su presencia una proposición que se presentará solicitando una subvención para un proyectado monumento a Ferrer Guardia.

La risueña villa de Arenys de Mar y con ella todas las poblaciones de la costa levantina están de enhorabuena.

Por fin se ha aprobado definitivamente en el Senado el proyecto de puerto de refugio, que ha de construirse en Arenys de Mar.

LA "GACETA"

(Madrid, 14.)

Publica las siguientes reales órdenes:

Declarando obligatoria la vacunación y revacunación de los tripulantes de los barcos españoles.

Haciendo extensivo a los profesores e inspectores procedentes de Escuela de Estudios Superiores del Magisterio las disposiciones contenidas en la real orden de 31 de julio de 1912, relativas a la toma de posesión de los cargos para que fueron nombrados en sitios destinados a aquél a que hayan sido destinados.

Convocando a concurso para proveer plazas de médico director de las estaciones sanitarias en los puertos de Vinaroz, Santa Cruz de Las Palmas, Ibiza, Mahón y Rivadesella.

Dejando sin efecto la circular de la Inspección general de Sanidad exterior de 16 de junio último, relativa a la existencia de la peste en la isla Chio (Mar Egeo).

Nombrando el tribunal para las oposiciones anunciadas para proveer la plaza de profesor numerario de Harmonía, vidente en el Conservatorio de Música y Declamación.

También publica una relación de los aspirantes que han sido admitidos a examen para ingreso en el cuerpo de secretarios intérpretes de Sanidad.

NACIONALES

OFICIAL

Extracto del Boletín Oficial del día 15. Gobierno civil.—Publica una relación de multas impuestas a varios Alcaldes por infracción de las disposiciones respecto a los juegos prohibidos.

Jefatura de Obras públicas.—Inserta un anuncio de aguas.

Hospital Militar.—Anuncia concurso para la adquisición de los artículos necesarios para las atenciones del mes de septiembre.

Administración de contribuciones.—Las de esta ciudad y Masroig publican edictos para la subasta de fincas.

Alcaldías.—Las de Tivenys, Colldejou, Pinell y Mas de Barberans anuncian varios servicios.

Movimiento de población

Nacidos.—Ninguno.

Defunciones.—Juan Galofré Genius, Beneficencia, (85 años).—Juan Barbén Llorens, Bajada Misericordia, 8, (13 meses).

Matrimonios.—Ninguno.

COMERCIALES**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

Embarcaciones llegadas ayer

De Amsterdam v. «Pomana», de 476 ts., c. Roos, con efectos; consignado a don Juan Escandell.

De Valencia v. «Colón», de 408 ts., capitán Miralles, con tránsito, consignado a D. Evaristo Fábregas.

De Génova v. «Jáviva», de 793 ts., capitán Seoane, con efectos; consignado a D. Román Musolas.

De Bergen v. «Setubal», de 754 ts., c. Hang, con bacalao; consignado a los Sres. Boada hermanos.

De San Carlos l. «Joaquina», de 44 ts., p. Bayarrí, con sal; consignado a D. Juan Mallol.

Despachadas

Para Amsterdam y esc. v. «Pamana», con carga general.

Para Cete y esc. v. «Colón», con carga general.

De Génova y esc. v. «Jáviva», con carga general.

BALNEARIO

DE ESPLUGA DE FRANCOLI

HOTEL VILLA-ENGRACIA

de primer orden con todo el confort moderno.

Estación veraniega la más concurrencia de España, frondosos bosques, 34 chalets amueblados para alquilar. Hay nuevas carreteras. Central Eléctrica del Establecimiento. Teléfono Interurbano.

Informes y prospectos al Administrador señor Escribano, Rambla de las Flores, 17, 1º, 1.º y Aviñó, 11 y 13.—Barcelona.

SE DESEA HALLAR

Para alquilarlo, un "más" o casa de campo, con habitaciones suficientes para una familia, y situado, si es posible, cerca de la carretera de Valls o de Palleteros.—Dirigirse a la imprenta de don Francisco Sugrañes, Conde de Rius, 9.

AVISO

El Tutor del menor D. Jaime Solé y Jansá, debidamente facultado por el consejo de familia del mismo, procederá el día 20 del actual a las 16 en el despacho del Notario de esta ciudad D. Simón Graumunt, a la venta en pública subasta de la tercera parte indivisa que a dicho menor corresponde en las fincas siguientes:

1.º En una pieza de tierra término de Vilaseca partida «Parellada» algarrobos, olivos, viña y parte regadio de cabida una hectárea 33 áreas 24 centíreas.

2.º En otra pieza de tierra sita en dicho término «Font de la Doncella» plantada de viña; su cabida 19 áreas 32 centíreas y

3.º En otra pieza de tierra sita en dicho término partida de «Parellada», viña y olivos, de cabida 74 áreas 34 centíreas.

El pliego de condiciones y la titulación de las fincas se hallarán de manifiesto en el despacho del citado Notario, todos los días laborables de 8 a 13 y de 16 a 19.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS Y COMPRA-VENTA DE FINCAS

Capitales disponibles para su colocación en hipotecas a interés módico.

Compra-venta de fincas rústicas urbanas en la capital y pueblos.

Para toda esta clase de operaciones dirigirse al CENTRO COMERCIAL ADMINISTRATIVO.

Plaza de Prim, 4 y Apodaca, 1

TARRAGONA.—TELÉFONO, N.º 142

Entre los diferentes procedimientos para destruir las moscas, el más seguro y económico es el empleo del papel pegajoso «Tanglefoot» (15 céntimos doble hoja drogs.) porque lo mismo aprisiona las moscas en las habitaciones cerradas que en las abiertas, lo que no ocurre con los demás medios.

Vacunación anti-rábica**del Doctor Ferran**

Vacunación de las personas mordidas por animales RABIOSOS o SOS-PECHOSOS, con la misma vacuna técnica y eficacia que en Barcelona. Aplicación de las vacunas ANTI-TIFICA, ANTI-COLERICAS, ANTI-TUBERCULOSA y toda clase de sueros, bajo la dirección de

D. R. SEDÓ PAMIÉS

MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de los niños, mujer, partos, vías genito urinarias.

Tratamiento de la AVARIOSIS por el 606. Consulta de 12 a 1, 3 a 5 y 8 a 9 noche Festivos de 10 a 12

Teléfono núm. 208 San Agustín, 21, 1.º Tarragona

VENDO CASA

en punto céntrico de la ciudad, Renta el seis por ciento. Informar al Portero del Ayuntamiento.

SE VENDE una casa situada en la calle León, de esta ciudad. Razón: S. Francisco 19, 1.º-Tarragona

CLINICA Y CONSULTORIO

Para las enfermedades de la mujer

Vías urinarias, cirugía operatoria, partos, electroterapia y análisis micro-químico de orinas y productos patológicos.

APLICACION DEL 606.

Ración de Wossermann

Bajo la dirección del

DOCTOR RABADA

Ex interno del Hospital de la Santa Cruz, ex Ayudante de la Policlínica del doctor Fargas y médico de las Casas de Socorro de Barcelona.

CONSULTA: De diez a doce y de cinco a siete.—Para obreros, de siete y media a ocho y media noche.—Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados de doce y media a una y media.

Rambla de San Juan, 75, principal

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 15.

Interior contado. 80'45

> fin de mes. 80'40

> fin próximo. 00'00

Amortizable 5%. 101'00

> 4%. 00'00

Acciones Banco de España. 452'50

> Arrend. de Tabacos. 284'00

Francos. 103'70

Cambios extranjeros

Londres 90 días vista. 25'77

cheque. 26'09

> papel. 26'17

Paris cheque. 3'85

> " "

Efectos públicos españoles

Dinero Papel

Deuda interior 4%. fin mes. 80'45

Id. amortizable 5%. id. 00'00

Obligaciones contado

Segovias 4 por 100. 87'00

Huesca Camfranch 4 p. 100. 88'25

San Juan Abadenses. 73'50

T. B. F. 2 1/4 por 100. 52'65

M. Z. A. 5 por 100 serie A. 102'50

> 4 1/2 103'00

> 4 97'00

> C. 84'25

Mad. Bar. Reus Roda. 49'50

Almansa 3 por 100 adhe. 72'35

M. Z. Orense. 43'50

> prioridad H. 72'00

Cáceres 5 por 100 1.ª serie. 98'50

> 3.ª 99'00

Tranvías 4 por 100. 00'00

Barcelonesa electricidad. 00'00

Idem 4 por 100. 00'00

Compañía Transatlántica. 93'00

Tabacos Filip. 4 1/2 p. 100. 82'75

Azucareras. 98'50

> 00'00

Acciones fin mes

Orenses. 00'00

Andaluces. 00'00

Colonial. 00'00

Norte. 449'50

Alicante. 447'00

Cambios de monedas

Centenes Alfonso. 3'30

Idem Isabélinos. 6'30

Oncas. 3'30

Monedas de 20 pesetas. 2'80

Oro pequeño. 1'30

Banco de Valls.—Tarragona

Cotización del 16 de julio

Efectos públicos Dinero Papel

Deuda int. al cont. 4%. 82'00

Id. amortizable al 5%. 101'00

Id. al 4%.

Obligaciones

La Eléctrica del Cinca. 98'80

Junta de Obras del Puerto de Tarragona 5%. 100'30

Acciones Banco de Valls.	26'50	27'50
Cambios sobre el extranj.	25'77	
Id. cheque.	26'09	26'17
París 90 días vista.	2'50	
Id. cheque.	3'65	3'85
Alem. bancable 90 d. v.	125'65	
Id. id. cheque.	126'85	127'65
Bruselas y Amberes.	2'95	3'55
Ginebra y Zurich.	3'35	3'95

TELEGRAMAS

Madrid, 15.

El presidente del Congreso

El señor Dato estuvo esta mañana en el domicilio del señor González Besada para despedirse de éste. El señor González Besada marchará mañana por la mañana a Santander al frente de la Mesa del Congreso para someter leyes a la sanción del Rey.

Desde Santander se trasladará directamente a Pontevedra, donde pasará el verano.

Se propone el presidente del Congreso pasar en septiembre unos días en San Sebastián.

Propiedades con altas recompensas en todas las Exposiciones a que han corrido.

GRAN PREMIO en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

AGUA DE SOLARES

DE EXCELENTE RESULTADO PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO Y NERVIOSAS

PÍDASE EN LAS COMIDAS

Proovedor de la Real Casa y de la Compañía Internacional de los coches camas

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

LÍNEAS AL RÍO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor *Reina Victoria Eugenia*, saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor *P. de Satrustegui*, saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 18 de Gijón y Coruña, el 19 de Vigo, el 21 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MÉJICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor *Montserrat*, saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 27 de Almería, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor *Legaspi*, saldrá el día 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carúpano, Trinidad y Pertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor *C. López López*, saldrá el 22 de Julio de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java Tumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El vapor *Ciudad de Cádiz*, saldrá el 2 de Julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: don José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 21.

CERRAJERIA

Por fallecimiento de D. RAFAEL BAIGET, se vende bien amueblada y numerosa clientela en Selva del Campo.

Razón: SELVA. Varrá, 2, y San Lorenzo, 22, TARRAGONA.



ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

Via. de GONZALO COMELL
10, cardenal Casañas, 10
BARCELONA

Cor-Pik

ANÉCDOTA



Llegó a la ciudad de X., un tío fresco anunciando que, mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.

Fue a verle un hombre, a quien previo el pago de lo estipulado, dijo el bravo calzista: «Pasee V. descalzo por esta sala hasta que yo vuelva».

Veinte minutos después, entró de nuevo el extraño callos preguntando al paciente: «¿Cómo va? ¿y dónde duelen caminando por aquí?»

«Pues... ¡andé V. siempre así!»

Efectivamente: o caminar siempre así o usar COR PIK Calicida Modelor

REMEDIO SEGURO
APLICACIÓN FÁCIL
CURACIÓN RÁPIDA

Son los distintivos de esta acreditada marca cuya fama es universal.

SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUÉDESE DE

COR-PIK

CALICIDA
MODELOR

que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes durezas.

Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!

Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:

Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25

Distribuido en Tarragona: Droguería de José A. Sans, Bajada Misericordia, 2



SASTRERIA

— DE —

M. ADAM

SAN AGUSTIN, 17, esquina calle Augusto

TARRAGONA

GRAN SURTIDO

EN TRAJES DE VERANO

— DE —

Mejor Ni igual

Ostravín

Vino Concentrado de Ostras

prodigioso en toda debilidad y convalecencia

Es Y SERÁ SIEMPRE EL Rey

de los Recomendados

De venta en Droguerías, Farmacias y Centros de Específicos.

ESPECIALMENTE RECOMENDADO
POR LOS SEÑORES MÉDICOS

DEPÓSITO EN TARRAGONA

Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2



POLVO HIGIÉNICO

SEDANTE BEBÉ

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA

SUAVIZA, SECA

Y

DELEITA

SEDANTE BEBÉ
es infinitamente superior a
los polvos de sriros y a toda
clase de féculas, porque
jamás fermenta

DEPÓSITO EN TARRAGONA

Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2

EL NITRATO DE CAL
O DE NORUEGA

es el abono azulado de más rápida asimilación, economía y eficacia

PARA INFORMES A

OTTO MEDEM

VALENCIA

Barcelona — Bilbao — Sevilla — Málaga — Alicante

De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

Concesionario exclusivo para Cataluña y Baleares FEDERICO MUÑOZ, Rosellón, 222, bajos, Barcelona. Depósito en Tarragona, Plaza de Prim, 1.

“LA ESPOSA DELS CANTARS”

MOTET al Sagrat Cor de Jesús

PER B. BOQUERAS organista per oposició de Espuga-Calva

Aprobat per la Comisió diocesana

De venda en les llibretas y magatzems de música

Preu 25 centims.

Les altres pesses, que l'autor te aprova des les envia, copiades a mà, amb sa firma y saigell a qui les demàni.

REVISTA PATROQUINAL

ACCIÓN SOCIAL CATÓLICA

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares.

Dirección y Administración: P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabetico y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se le servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos anuales se les dejará de enviar la Revista, entendiendo que no la leen o que no quieren recibirla.

admitiendo carga y pasaje Consignatarios en Barcelona.

Saldrá de Barcelona el dia 21 de julio directamente para Buenos Aires, el magnifico y rápido vapor francés,

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona

S A L T A

Société générale de transports maritimes au rapport
LÍNEA DE BUENOS AIRES
DISTRIBUIDOR
DEVICINA Y PANSEA OLIVERES
Depositario principal: FARMACIA CASANELLA, Gigantes, 2 — Barcelona
OJO CON LAS MITACIONES
165 AÑOS DE ÉXITO
caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

ISALVACION DE LOS NIÑOS!

Depósito en Tarragona: Ripoll y C.º, Gran Vía Layetana, 5.

Depósito principal: FARMACIA CASANELLA, Gigantes, 2 — Barcelona

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO

caja grande 1 peseta, pequeña 2 reales Botella 1 peseta

OJO CON LAS MITACIONES

165 AÑOS DE ÉXITO